

## FICHA DEL CANDIDATO

Nombre de la institución/organización: CNAE – Confederación Nacional de Autoescuelas  
Web: [www.cnae.com](http://www.cnae.com)

### Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:



Confederación Nacional de Autoescuelas

#### CNAE – Confederación Nacional de Autoescuelas.

La Confederación Nacional de Autoescuelas es de ámbito nacional y representa al 90% de los empresarios que dedican su actividad a las enseñanzas teórico-prácticas de la conducción de automóviles, es decir, las escuelas de conductores ante la Administración, Sindicatos y organizaciones empresariales.

Representa a más del 90% de las escuelas de conductores existentes en nuestro país, con 55 asociaciones provinciales repartidas por todo el territorio nacional, que agrupan a 7.500 autoescuelas y, aproximadamente, a un colectivo de 37.000 trabajadores.

Uno de sus compromisos sociales principales es la reducción de los accidentes, a través de la formación de calidad de los nuevos conductores. En este sentido, es miembro de pleno derecho del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad Vial y ha participado en la Subcomisión sobre Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico del Congreso de los Diputados y en reuniones sobre seguridad vial en el Senado.

Asimismo, dentro de su compromiso contra la siniestralidad vial, CNAE firmó en 2006 la Carta Europea de la Seguridad Vial. Además, colabora en distintas campañas de sensibilización como "La Carretera te pide Sin", a través de sus autoescuelas y mantiene una estrecha relación con la asociaciones del sector, como la Asociación Española de la Carretera, de la que es miembro. Ha participado en distintas iniciativas a lo largo de estos años, como por ejemplo el "Club de Amigos de la Carretera".



De tal forma, ha protagonizado un papel histórico en la formación de conductores en nuestro país y por ello en lo relativo a la seguridad vial desde la perspectiva del factor humano. Además, ha tenido **especial protagonismo en la implantación y aplicación del sistema de permiso por puntos en nuestro país.**

Impulsa diferentes acciones como:

- La realización de campañas informativas y preventivas de seguridad vial en temas como el casco, el cinturón, la fatiga, la conducción eficiente, etc.
- La publicación de numerosos libros y documentos relativos al ámbito del tráfico, el transporte y la seguridad vial, teniendo una línea editorial propia y una revista en la que se tratan numerosos temas relativos a este ámbito.
- Colabora, además, activamente financiando estudios, participando en investigaciones, vinculándose con distintas universidades, con organismo de la Unión Europea (EFA, CIECA) e impulsando actividades de divulgación científica y congresos, incluso en estos tiempos difíciles.
- Nunca han recibido premio por esta labor e iniciativas.



## FICHA DEL CANDIDATO

Nombre de la institución/organización: Francisco Paz Fuentes

Web: [www.contralaviolenciavial.org](http://www.contralaviolenciavial.org)

### Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:

#### Francisco Paz Alonso.

Presidente de la Federación Nacional de Profesores de Formación Vial.

Paco Paz lleva 30 años trabajando por la Seguridad Vial en todas sus vertientes (Educación Vial, Formación Vial, Comunicación e Investigación) y bajo la doble perspectiva del voluntariado activo y de la actividad profesional (civil y militar).



Las acciones, realizadas desde asociaciones de seguridad vial, han buscado siempre los principios de “Low Cost & High Impact”, nunca han recibido subvención alguna y la clave para realizarlos con total transparencia ha estado en la aportación directa de los colaboradores con medios materiales y/o humanos.

Ha impartido charlas. Ha sido Director de Campañas en Centros Educativos Escolares y Universitarios, organizador de Jornadas y eventos de todo tipo, diseñador de Planes de Formación Vial, Director de Planes de Movilidad y Seguridad Vial. Ha realizado intervenciones en Seguridad Vial Laboral, Consultoría y difusión de la ISO 39001.



Ha impartido docencia a futuros conductores de toda clase de permisos y a futuros profesores de Formación Vial. Ha dirigido los Centros de Formación de conductores noveles y profesionales.

Además, ha sido autor de publicaciones, docente y autor en Máster Universitario de Seguridad Vial y Movilidad, creador de nuevas acciones formativas relacionadas con la formación y la educación vial. Ha impulsado, también, la Coordinación de equipos de Seguridad Vial y la Consultoría nacional e internacional en Seguridad Vial.

Además de colaborador y tertuliano en programas de radio y televisión, es articulista para diferentes medios en prensa y revistas con edición en papel y digital.

Su formación incluye cursos y titulaciones que van desde el ámbito universitario a las que exigen los distintos Ministerios (Interior/DGT y Fomento/Transportes) para impartir docencia en la formación de todo tipo de conductores.

Por último, ha colaborado, además, con el Congreso de los Diputados ofreciéndole su visión de análisis crítico y de mejora de la formación vial en España.



## FICHA DEL CANDIDATO

**Nombre de la institución/organización:** Compañía de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Municipal de Madrid.

**Web:** [www.madrid.es/policia](http://www.madrid.es/policia)

**Forma jurídica:** Servicio Administración Pública/ Cuerpo Policial

## Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:



Compañía de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Municipal de Madrid., reciente denominación de la antigua Subinspección de Seguridad Vial y Diseño Urbano y más antigua aún Subinspección de Servicios de Tráfico.

Tradicionalmente las misiones de esta Subinspección están relacionadas con el Tráfico y la Seguridad Vial en todas sus vertientes, además de la ejecución y coordinación de servicios especiales y extraordinarios (escortas, manifestaciones, carreras, actos protocolarios, etc.).

De esta Subinspección dependen las Unidades de P.M. cuyas principales misiones son las relacionadas con la Seguridad Vial, siendo el órgano coordinador de las mismas, proponiendo los objetivos generales en la materia.

Como funciones propias serán:

- Realización de programas señalando los objetivos específicos.
- Impulso, dirección, coordinación y control de la actividad de las Unidades dependientes.
- Coordinación con el resto de Unidades del Cuerpo de P.M.
- Realización de planes de Seguridad Vial proponiendo campañas en esta materia, bien sean propias o en colaboración con la D.G.T. El titular de la Subinspección es el responsable del proceso de Seguridad Vial.
- Desarrollo y coordinación de los servicios especiales o extraordinarios a ejecutar por las Unidades dependientes.





Para el desarrollo de las funciones descritas, esta Subinspección se estructura en las siguientes Unidades y Sección:

- Unidad de Atestados de Tráfico.- Como principal misión genérica será la de atender a lo establecido en Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (artº. 53.c) sobre la competencia de la Policía Local en la instrucción de atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano, para lo que realiza todas las pruebas técnicas e investigaciones necesarias tendentes al esclarecimiento de los hechos (alcoholemias, mediciones, planos, fotografías, etc.), reconstrucción de accidentes, elaboración de estadísticas, realización de diligencias y recepción de denuncias con tramitación a la Autoridad Judicial, habiéndose evacuado mas de 6.000 atestados en el año 2014.
- Unidad de Educación Vial.- Esta Unidad se encarga de hacer frente al compromiso de divulgar los conocimientos en materia de Seguridad Vial entre los distintos grupos de población, con atención especial a escolares, universitarios, Centros de Tercera Edad y Educación Especial, para lo que elabora planes y actividades educativas con programas y temarios específicos. Atiende la demanda de los distintos Centros Educativos de la Capital así como la de otros colectivos de riesgo en materia de siniestralidad vial. Realiza actividades teórico-prácticas, en los 3 parques de educación vial de P.M. de Madrid, con más de 900 actividades y más de 20.000 participantes.
- Paralelamente imparte la materia de educación vial en más de 200 centros educativos (Colegios, Institutos, Universidad, 3ª Edad, Educación Especial, etc.). A través de estos programas de educación vial, durante el año 2014, se han impartido clases teóricas al siguiente alumnado:

Educación infantil	27.000
Educación primaria	77.000
Educación secundaria	40.000
Bachillerato, FP, Universidad	20.000
Ed. Especial, Ludotecas, C. 3ª edad	2.500
<b>Total de alumnos.....</b>	<b>166.500</b>



- Unidad Especial de Tráfico.- Se encarga de la vigilancia en Calle-30, servicios de protección y escoltas a Casa Real, Presidente de Gobierno y otras Personalidades españolas y extranjeras, control de dispositivos en Servicios Especiales, participación en Campañas de seguridad vial, vigilancia y control en materia de transporte, acompañamiento de transportes especiales, etc., colaboración con la U.T. en los servicios asignados a esta.
- Unidad de Tráfico.- Vigilancia y control del tráfico en las vías principales de la capital, colaboración con la UET en materia de escoltas y acompañamientos a personalidades, así como en cualquier otro servicios, realización de servicios extraordinarios (actos deportivos, manifestaciones, procesiones, cabalgatas, etc.), participación en campañas de seguridad vial, vigilancia y control en materia de transportes, etc.
- Unidad de Análisis Vial y Urbano.- Unidad encargada del estudio y análisis de las distintas vías urbanas, proponiendo mejoras y modificaciones en la ordenación de las mismas, para lo que además de las propias, recepciona y tramita las distintas propuestas de regulación y ordenación viaria de P.M. Realiza los Planes de movilidad con motivo de servicios especiales, extraordinarios u otros (manifestaciones, concentraciones, actos lúdicos, deportivos, grandes eventos, etc.) que afecten a la movilidad urbana. Así mismo propone medidas de ordenación en base a disminuir la siniestralidad y coordina diariamente el Centro de Control del Tráfico de nuestra ciudad
- Sección de Señalización.- Depende directamente de la Compañía de Tráfico y Seguridad Vial. Sus funciones son las de facilitar la señalización y otro material necesario para la correcta realización de los distintos servicios de todas las Unidades de P.M., para lo que dispone de un inventario de vallas, conos, cinta policial, etc. así como vehículos y personal para su distribución y retirada.



## MOTIVOS

- La labor de las Policías Locales/Municipales en materia de tráfico y seguridad vial es encomiable e impagable.
- Además, su labor se centra en un tipología de accidente que desde el punto de vista epidemiológico es diferencial por su actual importancia y representatividad: el accidente urbano.
- El rango de acciones que en pro de la Seguridad Vial desarrolla la Policía Municipal de Madrid es muy extenso: investigación de los accidentes (para mejorar el conocimiento), supervisión/vigilancia (para controlar y sancionar distintas conductas de riesgo), movilidad y regulación (para mejorar la fluidez e impedir la aparición de ciertos factores negativos colaterales) y, aunque para algunos sea sorpresivo, educación vial sobre una tasa de población especialmente grande (para trabajar sobre las creencias, actitudes y conductas del hoy y del mañana).
- La Policía Municipal de Madrid es un ejemplo en cuanto a organización y procedimientos orientados a atender el tráfico y la seguridad vial en todas sus dimensiones (movilidad, seguridad, atención, etc.)
- La Policía Municipal de Madrid cuenta con un conjunto de miembros especialmente preparados y motivados, hasta el punto de que sus trabajos superan sus obligaciones, maximizando presupuestos en ocasiones demasiado limitados.
- La Policía Municipal de Madrid es un referente a nivel del estado que se fundamenta en sus más de 175 años de existencia. Además, entre sus miembros cuenta con el actual Rey de España, que es Oficial Honorífico del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, desde que tenía 13 años.
- Aunque en alguna edición anterior otros cuerpos policiales han sido galardonados con el presente premio, con todo el merecimiento, el hecho de que en esta ocasión se le diera a este cuerpo puede suponer sin duda un complemento que permitiría atender mayormente a la diversidad, además de contribuir a profundizar en la referencia ejemplarizante que la Policía Municipal de Madrid supone para la policía de otros municipios.



## FICHA DEL CANDIDATO

Nombre de la institución/organización: Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (Unijepol)  
Web: [www.unijepol.eu](http://www.unijepol.eu)

### Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:



Unijepol es la asociación de carácter nacional que agrupa mayoritariamente a los Jefes y Mandos de las Policías Locales Españolas.

Entre sus fines destacan los relacionados con la movilidad sostenible y la seguridad vial en el ámbito urbano, por las importantes competencias que en estas materias la Ley atribuye a las Policías Locales.

En cada congreso de la asociación se debate y aprueba una ponencia específica sobre Seguridad Vial, con el fin de analizar la situación de esta cuestión y plantear alternativas de mejora.

Unijepol parte de una concepción integral de la Seguridad Ciudadana, que contempla la Seguridad Vial como un aspecto esencial para el normal desarrollo de la convivencia en las comunidades locales. En coherencia con lo anterior, en la Comisión Ejecutiva de Unijepol se elige un Secretario específico para las Políticas de Seguridad Vial, que asume la responsabilidad de impulsar las resoluciones aprobadas en esta materia en el Congreso de la asociación.

Unijepol ha suscrito acuerdos de colaboración con diferentes entidades relacionadas con la seguridad vial, como FESVIAL, AESLEME, FEMP o la CNAE y, con cada una de ellas, desarrolla e impulsa diversos proyectos para la mejora de la seguridad vial en el ámbito urbano.



Asimismo, Unijepol organiza cada año el evento “Segucity. Encuentro Nacional de los Responsables de Seguridad Local” y, en el mismo, la seguridad vial siempre tiene un lugar muy destacado. Además, Unijepol colabora estrechamente con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con la Dirección General de Tráfico, para desarrollar propuestas técnicas de mejora de la seguridad vial en el ámbito urbano.

También cada año, Unijepol organiza conjuntamente con FESVIAL el evento “Jornada sobre Buenas Prácticas Municipales en Seguridad Vial” con el fin de distinguir a los Servicios de Policía Local más destacados en el desarrollo de políticas eficaces en materia de seguridad vial y motivar la realización de actuaciones en la prevención de los accidentes de tráfico en el ámbito urbano.





**PREMIO  
SOLIDARIO**

## Premio Solidario.

La Fundación Línea Directa quiere reconocer e involucrarse con aquellas ONG, Asociaciones o Fundaciones sociales cuyo ámbito de actuación sea la Seguridad Vial.

Se otorgará un único premio de **10.000** euros.

El ganador deberá hacer entrega de una memoria informativa, como medio de divulgación de su labor en Seguridad Vial, de aquellas acciones en las que haya invertido la cuantía del premio. Se solicitará la entrega de este documento 12 meses después de la fecha del fallo del premio.

Cada miembro del Comité de Expertos remitió un candidato con su correspondiente justificación. El Jurado deberá elegir, entre los presentados, el ganador final de la categoría.

FINALISTAS	
1	Unidad de Intervención Educativa (UIE) de la DGT (Centro Superior de Educación Vial)
2	SAMUR



## FICHA DEL CANDIDATO

**Nombre de la institución/organización:** Unidad de Intervención Educativa (UIE) de la DGT (Centro Superior de Educación Vial)

**Web:** [www.dgt.es/es/explora/por-materias/educacion-vial.shtml](http://www.dgt.es/es/explora/por-materias/educacion-vial.shtml)

**Forma jurídica:** Servicio Administración Pública

### Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:

Unidad de Intervención Educativa (UIE) de la DGT, (Centro Superior de Educación Vial de Salamanca).

El Centro Superior de Educación Vial se creó en 1985, en la ciudad de Salamanca, como parte de los Servicios Centrales de la DGT, para dar cobertura nacional a la misión de promover la Educación Vial en todo el Estado.



El diseño y elaboración de programas y recursos educativos para el ámbito escolar; la investigación, la formación de futuros y actuales Profesores y Policías locales y de los Coordinadores Provinciales de Educación Vial, fueron la base de trabajo de este equipo de pedagogos y psicólogos que conformaron el primer equipo de trabajo.

Actualmente, este Centro Superior de Educación Vial acoge a la Unidad de Intervención Educativa, que une los equipos de especialistas de la DGT, ubicados tanto en Madrid como en Salamanca.

Esta Unidad de Intervención Educativa (UIE), tiene como misión prioritaria el fortalecimiento e incremento de la mejora de la formación y Educación Vial sobre el mayor número posible de ciudadanos, con especial interés sobre los más vulnerables y siguiendo la Estrategia Europea, la de la DGT y la de la Subdirección de Políticas Viales en la que se ubica. También presta asesoramiento, orientación, coordinación, formación y cooperación, tanto a nivel de la DGT, como en el ámbito nacional e internacional.



Se pretende que, a medio/largo plazo, esta UIE sea un referente tanto a nivel nacional como internacional, en cuanto a formación (adquisición de aptitudes y conocimientos) y educación vial (adquisición de actitudes, valores y comportamientos), herramientas claves para garantizar que la Seguridad Vial esté al alcance de toda la población y se adapte a cada uno de los colectivos para los que se destina.

La Unidad está formada por un grupo de especialistas multidisciplinares que trabajan en un equipo coordinado y que se basan en el trabajo riguroso y científico, en el enfoque sistémico, en el trabajo por objetivos, activo y colaborativo, y con una metodología de proyectos en cuanto a investigaciones, diseño, implementación y evaluación de cada una de sus acciones de intervención o proyectos que desarrolla.

Los objetivos que pretende la UIE están estrechamente relacionados con los objetivos de la Estrategia de la DGT y dentro de la Actividad Transversal denominada "Educación, Formación y Divulgación", de la Estrategia de Seguridad Vial 2012-2016:

- Revisar, modificar y consolidar una adecuada base para modificar conocimientos, actitudes y aptitudes de los usuarios para la mejora de la Seguridad Vial, adaptando estas acciones de intervención a cada uno de los colectivos sobre los que se desea intervenir.
- Incrementar los niveles de formación y educación vial en los ciudadanos mediante la adaptación específica de cada uno de los colectivos en cuanto a contenidos, metodología, recursos y evaluación.
- Implicar, de forma gradual, a todos los colectivos sociales, profesionales y no profesionales que están más directamente relacionados con sus aportaciones para la mejora de la Movilidad Segura.
- Dinamizar la Educación y Formación Vial desde las Jefaturas Provinciales de Tráfico, por medio de los Coordinadores de Educación Vial.
- Establecer los convenios y colaboraciones precisas, a nivel institucional o privado, tanto en el ámbito nacional (Universidades, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos...) como en el internacional, con especial interés en Iberoamérica.



### Motivos.

La Educación Vial es una de las contramedidas mas importantes que existen en el ámbito de la Seguridad Vial.

Con todo existe una falta de apoyo y atención hacia la misma y hacia las personas e instituciones que la hacen posible.

La Unidad de Intervención Educativa de la DGT, y Centro Superior de Educación Vial de Salamanca es precisamente uno de los “actores” más importantes en materia de Educación Vial en nuestro país, ya que permite que el resto se ponga en marcha con mayor facilidad y eficacia.

Sus acciones facilitan el desarrollo de intervenciones por parte de diversos y numerosos agentes a lo largo de todo el territorio nacional.

Además, estas acciones son de amplio rango, ya que van desde la generación de programas, recursos educativos, formación de formadores, la acción directa y la concienciación sobre la importancia de su aplicación y motivación.

Y por si fuera poco las realizan sobre un extenso conjunto de “actores (niños, adultos, personas mayores, personas con NNEE, profesores, padres, etc.) a lo largo y ancho del territorio nacional valiéndose del personal que especialmente tienen en las Jefaturas de Tráfico de las distintas provincias.

La motivación de las personas que lo componen se materializa en acciones que superan con creces sus obligaciones y que consiguen ir mas allá de lo que sus propios recursos le permiten.

Pese a todo lo expuesto, y en consonancia también con lo comentado respecto a la falta de apoyo hacia la educación vial, el reconocimiento público que esta Unidad ha tenido a lo largo de su existencia es insuficiente, lo que se refleja en una falta de premios.

Consecuentemente que se le otorgue un premio como el presente podría contribuir a involucionar esta desgraciada circunstancia, a reconocer y revindicar la importancia de su existencia, en un momento de especial celebración como es su treinta aniversario.



## FICHA DEL CANDIDATO

Nombre de la institución/organización: SAMUR Protección Civil

Web: <http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/unidad-de-victimas-de-accidentes-de-trafico/>

### Descripción del candidato y motivos por los que vota este candidato:



#### 1. Área de actuación

Actualmente el término municipal de Madrid tiene una extensión de 604,20 km<sup>2</sup> y una población de derecho de 3.207.247 habitantes, además de aquellas personas que por diferentes motivos acuden a la capital.

#### 2. Recursos Humanos

En SAMUR-Protección Civil trabajan actualmente 657 personas entre médicos, técnicos, enfermeros, administrativos, psicólogos, un sociólogo y un farmacéutico.

#### 3. Avance año tras año

Durante el año 2013 SAMUR-Protección Civil realizó más de 130.000 actuaciones frente a las 20.861 de 1992. Ante la cada vez mayor exigencia, han implementado nuevas técnicas y mejoras. La aplicación de procedimientos asistenciales y de gestión pioneros, los controles de calidad, los sistemas basados en objetivos o las técnicas sanitarias innovadoras y los procedimientos de actuación conjunta con algunos hospitales de Madrid para el tratamiento de patologías tiempo-dependientes, han permitido que cada vez más personas vivan con órganos trasplantados, que se haya reducido significativamente la mortalidad por patologías traumáticas y que la supervivencia de pacientes críticos a la semana del ingreso haya aumentado hasta un 82,8%.



#### 4. Historia del Servicio

En 1989, ante la necesidad de crear un servicio de emergencias pre-hospitalario en la Ciudad de Madrid, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Salud y Consumo, decide formar un equipo que se encargará de su estudio, diseño y puesta a punto.

Partiendo del antiguo y tradicional Parque de Ambulancias Municipales, creado en 1875, se diseñan nuevos modelos de ambulancias, se actualizan las telecomunicaciones con una nueva central radiotelefónica, se diseñan nuevos uniformes y se mejora la selección y formación del personal. Por fin, el servicio con su actual filosofía, ve la luz como proyecto piloto en Junio de 1991.

Posteriormente, en diciembre de 1992, y tras demostrarse la utilidad de su implantación se decide dar a este servicio la categoría de Sección de Transporte Sanitario, más conocido por las siglas SAMUR (Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate).

El objetivo de este servicio **es resolver rápida y eficazmente aquellas emergencias sanitarias que se produzcan en la vía pública dentro del término municipal de Madrid**. Se rompe así con la heredada filosofía del "traslado" siendo sustituida por la de "atención al paciente en el lugar del suceso y transporte sanitario asistido". Además, se asumen competencias relacionadas con la gestión y resolución sanitaria de las posibles catástrofes que puedan darse en la ciudad.

En 1995 SAMUR se convirtió en SAMUR-Protección Civil y adquirió otras responsabilidades como el entrenamiento de 5.000 personas al año en primeros auxilios y la cobertura de servicios preventivos.



## 5. Motivos por los que opta a la candidatura.

SAMUR-Protección Civil desarrolla sus funciones consciente de que el valor que mejor le define es el compromiso con sus usuarios, con los que se obliga a prestar el mejor servicio posible sobre la base de un firme espíritu de mejora continua y la máxima integridad ética, contrayendo un férreo compromiso consigo mismo y con la Ciudad de Madrid: **el compromiso con la vida.**

### **Actuación del SAMUR en accidentes de tráfico .**

Cuando hay un accidente de tráfico, el SAMUR es uno de los primeros servicios en acudir gracias a un tiempo de respuesta casi de récord en el mundo. Una de sus muchas labores es dar cobertura a los bomberos, por lo que en los siniestros, este equipo sanitario está presente para actuar siguiendo un protocolo en la atención y el rescate de las víctimas.

SAMUR recibe el aviso a través del 112, que es el teléfono de emergencias europeo. En este caso, la central del 112 se encarga de recoger el aviso y trasladarlo a los organismos que deben intervenir: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, SAMUR, Bomberos, etc. No obstante, el SAMUR dispone de una sala en Manuel Becerra conectada con el resto de salas de los servicios de emergencias.

Este cuerpo médico está entre los mejores de Europa y, seguramente, del mundo, en tiempo de respuesta. El Soporte Vital Avanzado, formado por un médico, un enfermero y un técnico, tarda de media 7 minutos y 15 segundos en actuar. Por su parte, el Soporte Vital Básico, formado por dos técnicos o un técnico y un enfermero, tarda 7 minutos y 3 segundos en actuar. Esta ligera reducción en el tiempo de respuesta se relaciona con el número de personas que forman la unidad.

El tiempo de actuación es muy importante porque, en el caso de accidentes de tráfico , existen varias fases en las que la probabilidad de salvar la vida del herido es mayor. Se conoce como "la hora de oro", que es el intervalo de tiempo que se extiende desde el momento del accidente hasta los sesenta minutos posteriores, donde una atención sanitaria rápida puede salvar vidas.



Esta primera hora marca la diferencia entre la vida y la muerte, ya que en ella se pueden originar lesiones irreparables. Las muertes en accidente de tráfico se reparten de la siguiente manera en el tiempo tras el siniestro:

- 1ª Fase: 10% de mortalidad (primeros segundos/minutos).
- 2ª Fase: 75% de mortalidad (hora de oro).
- 3ª Fase: 15% de mortalidad (días/semanas posteriores).

### Protocolo en caso de accidente de tráfico.

El SAMUR recibe el aviso a través de una llamada al 112. El operador de emergencias recoge los datos, los clasifica y moviliza los recursos necesarios de manera automática. Este proceso debe ser inferior a 30 segundos. Las ambulancias utilizan un protocolo digital que hace más rápida la recepción y el envío de los distintos códigos.

En un primer lugar, cuando se avisa de un lugar concreto en el que ha ocurrido un accidente, el SAMUR realiza una aproximación y valoración. En esta fase del protocolo realizan las siguientes labores:

- Confirmación del lugar y energía del impacto. Posibles riesgos.
- Solicitar recursos externos.
- Señalización, si no hubiese llegado ningún servicio de emergencias antes.
- Cuantificar el número de víctimas y ver el tipo de lesión de los heridos.
- Si hay atrapados, indicar el nivel de atrapamiento que el SAMUR lo valora en tres estados: mecánico, físico I y físico II.
- Solicitar recursos internos (Soporte Vital Básico, Soporte Vital Avanzado o Vehículo de Apoyo a la Intervención Sanitaria).

Una vez realizadas las primeras medidas, estabilizan a los heridos y los trasladan al hospital de referencia. En estos momentos, el SAMUR envía un código a dicho centro sanitario para que activen el protocolo necesario en el hospital. SAMUR dispone del llamado "Código 15" desde 2010 y lo utiliza con los hospitales 12 de Octubre, Clínico, Gregorio Marañón, La Paz, entre otros. Este código se activa cuando trasladan a una víctima con un politraumatismo, que requiere de una actuación por parte de varios especialistas en el hospital. De este modo, cuando la ambulancia llega al centro, todos los médicos que participarán en la atención están preparados y organizados.

